

CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES Y DE ACCIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD

En la Ciudad de México, a catorce de agosto de dos mil veinticinco, se da cuenta a la **Ministra Ana Margarita Ríos Farjat, instructora en el presente asunto**, con lo siguiente:

Constancias	Número de registro
1. Escrito de David Maldonado Ortega, delegado de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.	2879-SEPJF
2. Acta de la audiencia de ofrecimiento y desahogo de pruebas y alegatos de trece de agosto de dos mil veinticinco.	---

La documental identificada con el número uno se recibió el trece de agosto de dos mil veinticinco en la Oficina de Certificación Judicial y Correspondencia de este alto tribunal, a través del sistema electrónico. Conste.

Ciudad de México, a catorce de agosto de dos mil veinticinco.

Agréguese al expediente el escrito del delegado de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, cuya personalidad tiene reconocida en autos y el acta de la audiencia de ofrecimiento y desahogo de pruebas y alegatos celebrada el trece de agosto de dos mil veinticinco, en la que se hizo constar, por un lado, la relación de las pruebas ofrecidas por las partes, las cuales se tienen por desahogadas por su propia y especial naturaleza y, por otro, los alegatos del Poder Ejecutivo Federal, los cuales se tuvieron por formulados mediante acuerdo de ocho de julio del año en curso; así como los de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, mismos que se tienen por presentados en este proveído. En atención a su contenido, se acuerda lo siguiente:

Solicitud. El promovente reitera las pruebas ofrecidas en el escrito de manifestaciones, consistentes en la documental que indica y en la instrumental de actuaciones, así como la presuncional en su doble aspecto.

Acuerdo. Se acuerda de forma favorable lo anterior y **se tiene** al delegado promovente, reiterando las pruebas ofrecidas en el escrito de manifestaciones, mismas que fueron relacionadas en la audiencia de ofrecimiento y desahogo de pruebas y alegatos, esto con fundamento en los artículos 31 y 32, párrafo primero de la Ley Reglamentaria de las Fracciones I y II del Artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Copias simples

Solicitud. La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión solicita que se le expida copia simple del acta de la audiencia de ofrecimiento y desahogo de pruebas y alegatos.

Acuerdo. De conformidad con el numeral 278 del Código Federal de Procedimientos Civiles¹, de aplicación supletoria en términos del numeral 1 de la ley reglamentaria, se ordena expedir a su costa la copia simple que solicita; en el

¹ El siete de junio de dos mil veintitrés se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto por el que se expidió el Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, el cual, en su artículo segundo transitorio, primer párrafo, establece lo siguiente:

Artículo Segundo. La aplicación de lo dispuesto en el Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares previsto en el presente Decreto, entrará en vigor gradualmente, como sigue: en el Orden Federal, de conformidad con la Declaratoria que indistinta y sucesivamente realicen las Cámaras de Diputados y Senadores que integran el Congreso de la Unión, previa solicitud del Poder Judicial de la Federación, sin que la misma pueda exceder del 1o. de abril de 2027. (...) Siendo que a la fecha no se han hecho las declaratorias de las Cámaras de Diputados y Senadores del Congreso de la Unión; por tanto, resulta aplicable el Código Federal de Procedimientos Civiles.

CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 120/2025

entendido que previo a su entrega, será necesario que solicite una cita conforme a lo previsto en el artículo 8 del *Acuerdo General de Administración número VI/2022*.

Cierre de instrucción. Con fundamento en los artículos 34 y 36 de la ley reglamentaria, en relación con el diverso 11, párrafo primero, fracción VI, del **Acuerdo General 8/2020**, se cierra instrucción para elaborar el proyecto de resolución correspondiente.

Notifíquese. Por lista.

Lo proveyó y firma la **Ministra instructora Ana Margarita Ríos Farjat**, quien actúa con el **Licenciado Eduardo Aranda Martínez**, Secretario de la Sección de Trámite de Controversias Constitucionales y de Acciones de Inconstitucionalidad de la Subsecretaría General de Acuerdos de este alto tribunal, que da fe.

AC de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

Firmante	Nombre	ANA MARGARITA RIOS FARJAT	Estado del certificado	OK	Vigente
	CURP	RIFA730913MNLSRN08			
Firma	Serie del certificado del firmante	636a6673636a6e00000000000000000000000002e2	Revocación	OK	No revocado
	Fecha (UTC / Ciudad de México)	14/08/2025T22:42:37Z / 14/08/2025T16:42:37-06:00	Estatus firma	OK	Valida
	Algoritmo	SHA512/RSA_ENCRYPTION			
	Cadena de firma				
		64 4d 4c 14 c1 9d 0b 51 11 0b 8f 94 4d 63 1a 95 41 e2 eb 26 ed 99 4c 9d 9d 7d c4 d4 20 61 00 ec 27 0d 1f 43 b9 22 d2 8a b6 f3 3d b3 12 1c 67 eb db b3 7c 8d 8e 98 f3 b8 d7 71 24 62 12 f7 d0 69 e4 d7 36 88 64 e1 ad 29 4d 1e 5c 75 ae 5c f6 d6 fa 8f e0 1c 1d 65 7d a6 41 1b 04 c4 99 7f 60 6e 0c 54 ce 64 4b f4 6c 2c a4 65 4d f4 0a a1 53 5c 5a 91 5e c2 ec 5e 26 36 a5 b1 d5 57 28 08 ed c7 71 5b 79 30 e6 55 88 48 78 b8 43 3b 16 bc aa 1d 73 f4 d9 3a 0f c5 b8 ff ce 1c fa 97 2c e2 1d 68 4a 86 1c a3 3e e4 bf b2 b8 d0 ee e7 4f 50 8b f9 99 3e 40 77 bd 2f 3a 96 82 53 4a 59 f3 67 c4 69 5d 74 5d aa 51 4a e3 ed 03 ef 8e 3f 1b 04 0b 89 4b 89 60 74 44 2f 4d 7e ca 83 de 63 f4 bb 06 18 0a 1c 94 db 22 bc 16 7a f5 57 99 56 5b c4 36 af a8 72 85 8b 93 0a b8 15 31 ac 3e 50 78 38 bc 24			
Validación OCSP	Fecha (UTC / Ciudad de México)	14/08/2025T22:42:37Z / 14/08/2025T16:42:37-06:00			
	Nombre del emisor de la respuesta OCSP	OCSP de la Suprema Corte de Justicia de la Nación			
	Emisor del certificado de OCSP	Autoridad Certificadora Intermedia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación			
	Número de serie del certificado OCSP	636a6673636a6e00000000000000000000000002e2			
Estampa TSP	Fecha (UTC / Ciudad de México)	14/08/2025T22:42:37Z / 14/08/2025T16:42:37-06:00			
	Nombre del emisor de la respuesta TSP	TSP FIREL			
	Emisor del certificado TSP	Autoridad Certificadora Intermedia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación			
	Identificador de la secuencia	343305			
	Datos estampillados	C29BDAF5C8148B7646C1983975AAC38E493C5E6B042DF042916E3296E2D1A1BC4C31			

Firmante	Nombre	EDUARDO ARANDA MARTINEZ	Estado del certificado	OK	Vigente
	CURP	AAME861230HOCRRD00			
Firma	Serie del certificado del firmante	706a6620636a66320000000000000000000001cd5b	Revocación	OK	No revocado
	Fecha (UTC / Ciudad de México)	14/08/2025T21:43:54Z / 14/08/2025T15:43:54-06:00	Estatus firma	OK	Valida
	Algoritmo	SHA512/RSA_ENCRYPTION			
	Cadena de firma				
		0e 7b 06 b4 82 12 64 ff cb b4 b3 4e 8f 60 0f 18 82 88 d8 2c 23 d7 49 76 ca 88 0c eb 69 8c a2 8e 3b a1 55 39 bd 20 43 29 85 a1 15 e8 f0 e8 a6 78 c8 c3 f6 0f dd 9e 1a 27 c7 f5 08 a0 9d 9e e9 54 fb 55 d0 f7 a1 d5 1e b1 65 7b ed 53 58 aa 65 a8 7c 1a 99 1f 6c 62 a9 40 ea 8b 4c d8 55 e5 da df 8c 6a cf 53 bb 5a 5b 54 ac b7 db 28 91 9b 60 3e 29 0f be 9f 30 11 b9 f4 9c d2 ba af 60 be 32 0f 9c a9 04 78 fd 30 81 15 83 23 c1 44 ae 0c 1d ff 3d a9 d3 6d 78 ce 64 8d a8 d9 6f 4f fe 4a 79 a8 ab 82 b9 86 06 af d9 44 02 27 8c d5 e7 fa c7 da d8 8d 73 72 c8 78 55 21 3a df 84 a1 f9 d2 90 53 5d a7 a1 17 59 9b 2a c7 83 1c 39 48 7b d1 c9 17 45 f9 0e 6d 08 f4 22 0d d3 75 60 81 69 ac ed 8e 93 be f8 b7 2f 14 aa 74 b2 ad b9 13 da ce eb 9b fc b2 92 28 5c c5 2a 42 08 4e 2e 60 4c 1d 43 c2			
Validación OCSP	Fecha (UTC / Ciudad de México)	14/08/2025T21:43:55Z / 14/08/2025T15:43:55-06:00			
	Nombre del emisor de la respuesta OCSP	Servicio OCSP ACI del Consejo de la Judicatura Federal			
	Emisor del certificado de OCSP	Autoridad Certificadora Intermedia del Consejo de la Judicatura Federal			
	Número de serie del certificado OCSP	706a6620636a66320000000000000000000001cd5b			
Estampa TSP	Fecha (UTC / Ciudad de México)	14/08/2025T21:43:54Z / 14/08/2025T15:43:54-06:00			
	Nombre del emisor de la respuesta TSP	TSP FIREL			
	Emisor del certificado TSP	Autoridad Certificadora Intermedia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación			
	Identificador de la secuencia	342657			
	Datos estampillados	B0BB39EF8CF3982E718D186634FA636922BCD7555ED4EDA84CDE81631D1DF5608404			